



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00310913- -UNC-ME#FCQ ACEPTAR RENUNCIA DR DUERO (TESIS FITTIPALDI)

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Duero solicitando su renuncia como miembro de Comisión de Tesis de la **Lic. María Sol FITTIPALDI** de la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

CONSIDERANDO:

Que por RHCS 585/2010, modificada por RHCS 860/2011, se delega en las autoridades de la Facultad de Ciencias Químicas, sede administrativa del Doctorado en Neurociencias, la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Dante Duero como miembro de la Comisión de tesis de la **Lic. María Sol FITTIPALDI** de la Carrera de Doctorado en Neurociencias a partir del 22 de febrero de 2022 y designar en su reemplazo al Dr. Fernando Bermejo.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.